

	PROCEDIMIENTO	CODIGO: GDT-P3
	SEÑALIZACION DE MUNICIPIOS	VERSIÓN: 03
	GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL	FECHA: 04/11/14
		PÁGINA 1 de 2

1. OBJETO

Disminuir la accidentalidad en los municipios, contribuyendo con una mejor movilidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la solicitud de los entes territoriales de señalización de las vías de los respectivos municipios y termina con la entrega de las señales por parte de la Secretaria de Transito Departamental a los municipios correspondientes.

3. TERMINOLOGÍA

Este procedimiento no presenta definiciones.

4. GENERALIDADES Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN

4.1 No Aplica

5. CONTENIDO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
1	Recibe solicitud de señalización por parte de los entes territoriales.	Secretaria	Oficio de solicitud
2	Define las necesidades en materia de señales de tránsito que demanden los entes municipales en los cuales se hace necesario realizar señalización por la alta accidentalidad.	Secretario de Transito Departamental	N/A
3	Inicia procedimiento para contratación de adquisición de las señales de tránsito. (Ver Manual de Contratación.)	Secretario de Transito Departamental - Profesional Universitario	N/A
4	Evalúa y hace seguimiento a la ejecución y entrega de las señales a los respectivos municipios.	Profesional Universitario - Secretario de Despacho	Acta de entrega

6. REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE DOCUMENTO

Código	Nombre	Lugar almacenamiento	Protección	Recuperación	Tiempo de retención	Disposición
	Oficio solicitud	Oficina del Responsable del Proceso	Carpeta, Archivador	Carpeta recibidos otras ciudades	El establecido en las TRD	Archivo Central
	Acta de entrega	Oficina del Responsable del Proceso	Carpeta, Archivador	Carpeta proyecto de señalización	El establecido en las TRD	Archivo Central

Elaborado por: profesional especializado Firma: Cargo: profesional especializado	Revisado por: secretario (a) de transito departamental Firma: Cargo: secretario (a) de transito departamental	Aprobado por: secretario (a) de transito departamental Firma: Cargo: secretario (a) de transito departamental
--	---	---

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: GDT-P3
	SEÑALIZACION DE MUNICIPIOS	VERSIÓN: 03
	GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL	FECHA: 04/11/14
		PÁGINA 2 de 2

7. NORMATIVIDAD

Ver nomograma del Proceso

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	FECHA
02	Se modifica la versión para adoptar la nueva imagen corporativa de la Gobernación de acuerdo a la resolución 00120 de 27 de abril de 2012 del despacho del Gobernador.	23/07/2012
03	Se modifica el escudo con la inscripción de los sesenta años	04/11/2014